



Resolución de Administración N° 129 -2017-OEFA/OA

Lima, 03 ABR. 2017

VISTO:

El Informe N° 045-2017-OEFA/OA-RTESF de fecha 30 de marzo de 2017, emitido por la Responsable del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro presentadas por personas naturales, correspondientes al periodo de calificación del 20 al 24 de marzo de 2017;



De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° .035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD;

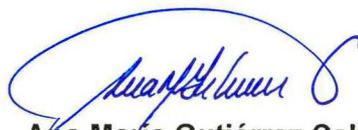
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 20 al 24 de marzo de 2017, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 20 al 24 de marzo de 2017, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Comunicar la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para su publicación en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Ana María Gutiérrez Cabani
Jefa de la Oficina de Administración
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



ANEXO I

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 20.03.17 AL 24.03.17

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
465-17	ALEMÁN PERALTA, MARIA LIZBETH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	41905665	APROBADO
466-17	APAZA ZAMATA, ALFREDO MARIO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-I / F-I	ING. GEÓLOGO	06602181	APROBADO
467-17	ARANA ÑIQUE, HERNÁN ALFONSO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	ABOGADO	44534681	APROBADO
468-17	ASCASIBAR OLAYA, ELISA GISELLA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S- IV, S-V / F-V	ABOGADA	40652210	APROBADO
469-17	ASCON PELAEZ, ALEX RICARDO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACHILLER EN ING. AMBIENTAL	47136369	APROBADO
470-17	BELLIDO LUDEÑA, SHEILLA MIRELLY	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III, S-IV / F-III	ABOGADO	40831990	APROBADO
471-17	CUEVA CHAVEZ, JUAN EDUARDO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F- III, F-IV	ABOGADO	07187267	APROBADO
472-17	ESCALANTE LORENZO, ROBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. CIVIL	10201122	APROBADO
473-17	ESPINOZA SARRIN, GLORIA EDITH (1)	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III, S-IV / F-III, F-IV	ABOGADO	42062081	APROBADO
474-17	FERNANDEZ QUIROZ, ALEXANDER JESUS (1) y (2)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	LIC. EN QUÍMICA	41917812	APROBADO
475-17	GUERRERO CHIPANA PAOLA DENISSE (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADO	41570595	APROBADO
476-17	MONTOYA CAYCHO, CYNTHIA IRIS	TERCERO FISCALIZADOR	F-II, F-III	ABOGADA	43088711	APROBADO
477-17	ROJAS GRANADOS, MAGALI YOVANY (2)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-I, E-II, E-III, E-IV -E-V / S-I	ING. QUÍMICO	15855772	APROBADO
478-17	ROMANÍ CENTURIÓN, MANUELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-II, S- III / F-I, F-II, F-III	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	40653260	APROBADO
479-17	SECLÉN CONTRERAS, LUIS EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	BACHILLER EN CIENCIA POLÍTICA	45390074	APROBADO

(1) Se encuentra desaprobadó(a) en las categorías y niveles detallados en el Anexo II de la presente Resolución.

(2) Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los otros niveles y categorías señalados, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.



ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 20.03.17 AL 24.03.17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
467-17	ARANA ÑIQUE, HERNÁN ALFONSO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ABOGADO	44534681	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
469-17	ASCON PELAEZ, ALEX RICARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACHILLER EN ING. AMBIENTAL	47136369	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
471-17	CUEVA CHAVEZ, JUAN EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II / S-I, S-II / F-I, F-II	ABOGADO	07187267	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a) y b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
473-17	ESPINOZA SARRIN, GLORIA EDITH	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-II / F-II	ABOGADO	42062081	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
474-17	FERNANDEZ QUIROZ, ALEXANDER JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	LIC. EN QUÍMICA	41917812	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
475-17	GUERRERO CHIPANA PAOLA DENISSE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ABOGADO	41570595	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
480-17	ALIAGA TEJEDA, ANDREA GABRIELA	TERCERO FISCALIZADOR	F-IV	ABOGADO	44737489	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del artículo 21° del Reglamento.
481-17	BUSTAMANTE TORRES, TONY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN DERECHO	71874918	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
482-17	CALLE PACHECO, EDMUNDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. QUÍMICO	29738780	DESAPROBADO	No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la verificación en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú no figura como habilitado.
483-17	CHOQUE ALAYO, VERONICA STEFFANY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADA	45948195	DESAPROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
484-17	CUEVA DIAZ, RODRIGO LUCIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ING. MECANICO	08209245	DESAPROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
485-17	FRANCO IZQUIERDO, MAITE PIERINA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	ING. AMBIENTAL	70196172	DESAPROBADO	No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la verificación en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú figura como no habilitado. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.



486-17	MEDINA ESPINOZA, IVETTE BRENDA IVOSKA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, EV / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	BIÓLOGA CON MENCIÓN EN ZOOLOGÍA	44605604	DESAPROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, según el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
487-17	MERINO GUERRERO, GIULIANA ESTHER	TERCERO EVALUADOR	E-III	ABOGADO	44620115	DESAPROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) del artículo 19° del Reglamento.
488-17	MIRANDA HILARES, RUBEN DARIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. PESQUERO	44888229	DESAPROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, según el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
489-17	MOYA LEDESMA, RICHARD EDMER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ABOGADO	10658976	DESAPROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b), c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
490-17	PORTOCARRERO VERGARA, MASSIEL CAROLINA	-	-	BACHILLER EN DERECHO	43869399	DESAPROBADO	No ha presentado correctamente la solicitud de inscripción establecida en el Anexo I, requisito exigido de conformidad con el literal a) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que no cumplió con señalar el(los) nivel(es) y la(s) categorías a los que requería ser inscrito.
491-17	SANTOYO TELLO, JULIO RAUL	TERCERO SUPERVISOR	S-I	ING. AGRÓNOMO	08067079	DESAPROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) del artículo 20° del Reglamento.
492-17	TORRES ZAVALA, NANCY GEORGINA	TERCERO SUPERVISOR	S-I	ING. QUIMICO	09580533	DESAPROBADO	No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la verificación en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú figura como no habilitado.
493-17	VILLANUEVA ESPINOZA, MEDALID CONZUELO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II / S-II	ING. AMBIENTAL	40223899	DESAPROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.

(*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de obtención del grado de Bachiller.

